



Secretaría General

## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 11 de abril de 2018

12/04/2018

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día once de abril del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>ª</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. José María Camacho Rojo, profesor titular del Departamento de Filología Griega y Filología Eslava, de D.<sup>ª</sup> Matilde García Serrano, administrativa del Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia, de D.<sup>ª</sup> Estela Chicón Ortigosa, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y de D.<sup>ª</sup> Purificación Tapia Parrizas, personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Estudiantes.



En segundo lugar, la Rectora informa de las actuaciones de la CRUE en relación a las presuntas irregularidades en la concesión de un título de Master en la Universidad Rey Juan Carlos y de la elaboración por parte del Rectorado de un comunicado en relación a este asunto y en defensa de la universidad pública al que invita a sumarse al Consejo de Gobierno al que, tras su lectura por el Secretario General, se adhiere por asentimiento.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

## **ACUERDOS**

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Grado de la **Universidad de Granada** para el curso 2018-2019.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, los límites de admisión de estudiantes en los estudios de Máster de la **Universidad de Granada** para el curso 2018/2019.
- **TERCERO:** Aprobar, por mayoría, con 35 votos a favor y 6 abstenciones, el Calendario Académico para el curso 2018-2019, informado por la Comisión Académica y las dos siguientes adaptaciones:
  - Adaptación específica del calendario de grado en el doble grado Derecho-Ciencias Políticas y de la Administración, por 34 votos a favor y 7 abstenciones,
  - Adaptación específica del calendario de Master en el Master Universitario de la Abogacía para su armonización con las convocatorias del examen de Estado del Ministerio de Justicia, por 38 votos a favor y tres abstenciones.
- **CUARTO:** Aprobar, por asentimiento, la estructura de grupos para el curso 2018-2019, informada por la Comisión Académica, en los siguientes títulos:
  - Grado en Ingeniería Informática.
  - Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas.
  - Grado en Edificación y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
  - Grado en Ingeniería Civil y Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- **QUINTO:** Elegir a D. Salvador Valera Hernández como representante del profesorado, para cubrir la vacante producida en la Rama de Arte y Humanidades del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **SEXTO:** Elegir a D.ª Ana García Bueno como presidenta de la Comisión de Rama de Arte y Humanidades del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, las relaciones de títulos oficiales de Grado y Máster y de los Programas Oficiales de Doctorado susceptibles de

extinción/supresión, informadas por la Comisión de Títulos, el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y el Consejo Asesor de Enseñanzas de Doctorado, respectivamente.

- **OCTAVO:** Elegir a D.ª Alicia Vera Suanes como nueva representante del sector personal de administración y servicios, para cubrir vacante, en las siguientes comisiones del Consejo de Gobierno: Comisión Académica, Comisión Económica, Comisión de Reglamentos y Comisión de Evaluación y Calidad.
- **NOVENO:** Aprobar, por asentimiento, el informe de la Comisión Académica y de la Comisión de Títulos, relativo al cambio de adscripción de asignaturas en los siguientes títulos:
  - a) Grado en Fisioterapia (Granada).
  - b) Grado en Ingeniería Civil (Granada).
  - c) Grado en Administración y Dirección de Empresas (Ceuta).
  - d) Grado en Enfermería (Ceuta).
  - e) Grado en Educación Primaria (Melilla).
- **DÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en su sesión de 6 de abril de 2018, en los siguientes términos:
  - a) Nombramiento de colaborador extraordinario.
  - b) Solicitudes de permisos y licencias.
  - c) Ratificación de la Resolución de 11 de enero de 2018, de la **Universidad de Granada**, informada en Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017, por la que se convoca Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2017/2018 en el campus de Granada, para atender necesidades de investigación urgentes e inaplazables.
  - d) Ratificación de la propuesta de contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2017/2018, informada en Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2017, para atender necesidades de investigación urgentes e inaplazables en las áreas de conocimiento de Fisiología y Psicología Experimental, en virtud del Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación de la **Universidad de Granada** aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017.
  - e) Criterios de contratación de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados para cubrir necesidades docentes urgentes e inaplazables en el curso académico 2018/2019 en la **Universidad de Granada**.
  - f) Propuesta de contratación de profesorado ordinario no permanente (Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados) en los campus de Ceuta y Melilla para el curso académico 2018/2019.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar la modificación de la siguiente normativa, informada por la Comisión de Reglamentos, en los siguientes términos:
  - a) Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Óptica (por asentimiento).
  - b) Reglamento de Régimen Interno del Centro de Magisterio “La

Inmaculada” (se retira del orden del día y se aplaza a la siguiente sesión).

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por asentimiento, la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento, informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesiones de 18 de septiembre de 2017 y 14 de marzo de 2018, relativos a:
  - a) Programa 28. Proyecto EXPLORA-UGR (Plan 2017).
  - b) Programa 8. Perfeccionamiento de Doctores (Plan 2017).
  - c) Programa 25. Programa de Ayudas para Promoción y Preparación de Proyectos del ERC (Plan 2018).
  - d) Adscripciones al I.U. de Investigación de Matemáticas (IEmath-GR).
  - e) Adscripción al I.U. de Investigación de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Matáix Verdú”.
  - f) Adscripción al I.U. de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional.
  - g) Adscripción al I.U. de Investigación de Migraciones.
  - h) Adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por asentimiento, el Programa 38: programa UGR-MADOC, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.
- **DECIMOQUINTO:** Aprobar, por asentimiento, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de los siguientes centros:
  - a) Facultad de Ciencias del Deporte, curso académico 2016/2017.
  - b) Facultad de Ciencias de la Salud (Granada), curso académico 2016/2017.
  - c) Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, curso académico 2016/2017.
  - d) Facultad de Ciencias del Trabajo, cursos académicos 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen: el Prof. Martínez Dhier, la Profa. Fernández Oliveras, el Prof. Fajardo Contreras, el Prof. Serrano Bernardo, D. Jesús Maldonado, el Prof. Molina Soriano y el Prof. Fernández Valdivia.

- **DECIMOSEXTO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y 35 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez